



ORD. : 3006 /

ANT. : Solicitud de acceso a la información del 29/05/2025; N.I N°480 del 03/06/2025 de la Dirección de Recursos Humanos.

MAT. : Responde solicitud.

Coquimbo, 09 JUN. 2025

DE : DIRECTOR JURÍDICO
A : SR. CLAUDIO ÁLVAREZ GUERRA

Mediante solicitud recibida con fecha 29 de mayo de 2025, registrada en esta Municipalidad bajo el código MU067T0007714, ingresada al amparo de la Ley de Transparencia, usted ha requerido lo siguiente: "(...) *informe detallado que indique la cantidad de funcionarios que actualmente se encuentran en modalidad de teletrabajo, incluyendo el nombre de cada uno, el motivo que justifica dicha modalidad, la fecha de inicio y, en caso de estar definido, la fecha de término de dicha condición*".

Sobre la materia, la Dirección de Recursos Humanos ha informado que, de acuerdo a sus archivos, no se registran funcionarios que, actualmente, se encuentren en modalidad de teletrabajo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

"Por orden del Alcalde"



TOMÁS COROMINAS MANCILLA
DIRECTOR JURÍDICO
I. MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO
Según Decreto Exento N°1769 del 24/11/2021

7
TCM/EPD/mpg
Distribución
Vº Bº
OFICINA TRANSPARENCIA
- Interesado
- Dirección de Recursos Humanos
- Secretaría Municipal
- Archivo -